

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6177** TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 39.

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 euros) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 39, por importe nominal de setecientos cincuenta millones de euros (750.000.000 euros), que corresponden a un total de siete mil quinientas (7.500) obligaciones, de cien mil euros (100.000 euros) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por cien.

Periodo de suscripción: comenzará a las 9:00 horas de la Fecha de Desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: 29 de mayo de 2013.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la Fecha de Desembolso, a un tipo del 2,736 por 100 anual, pagaderos anualmente el día 29 de mayo de cada año, siendo el primer pago el 29 de mayo de 2014.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a mayo de 2019.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A., ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Javier Campillo Díaz.

Madrid, 14 de mayo de 2013.- Eduardo Álvarez Gómez, Administrador Solidario.

ID: A130029109-1